[Actualizado] Absuelven a Ruben González, encausado en la Op. Araña

RUBÉN GONZÁLEZ / LA HAINE :: 29/03/2017

Según ha difundido a través de las redes sociales, Rubén ha sido absuelto. Por otro lado, Cassandra, tuitera que hizo chistes sobre Carrero Blanco, ha sido condenada a un año

Rubén González fue juzgado el 27 de marzo como parte de la IV fase de la Operación Araña.

Crónica de un juicio en la Audiencia Nacional

El lunes sucedió algo que jamás ocurriría en un país verdaderamente democrático, y es que sin libertad de expresión no hay democracia.

El lunes a las 10 de la mañana fui juzgado en la Audiencia Nacional (heredero directo del franquista TOP) por ejercer este derecho en la red social Twitter.

Llegando con unos minutos de retraso debido al demencial tráfico de la capital, la brillante abogada Esther y este que escribe accedíamos a esos horrorosos pasillos tan propios de un tribunal de excepción como de un psiquiátrico.

En ese tétrico ambiente entramos a la sala y arranca el circo.

Allí tengo que esclarecer unos graves problemas de compresión lectora de la fiscalía, esos que llegan a calificar a mis tuits como enaltecedores del terrorismo (cuando en ningún momento estoy aprobando el asesinato de Iñigo Cabacas, de los jóvenes africanos en Tarajal, de la violencia policial en cada manifestación, de los exterminios de presos políticos en prisión, de las torturas, etc).

Sentado en la sala aclaro que…

… hablar de la aparición de los GRAPO como respuesta a unos fusilamientos es relatar un hecho histórico

… que pedir la libertad de Arenas es pedir que se cumpla hasta su propia legalidad fascista (esa que habla de que alguien gravemente enfermo y en avanzada edad debe ser puesto en libertad)

… que Abelardo Collazo es el dirigente obrero que encabeza la huelga más grande de mi ciudad, el 72 en Vigo, y en consecuencia los trabajadores lo consideran un héroe, así que cabe hablar de un héroe para la clase obrera

… que luchar en las calles es según mi opinión la única vía para conquistar unos derechos mínimos, ya sea mediante huelgas, manifestaciones, etc.

… que la resistencia es negarse a, oponerse a la violencia de la burguesía.

Escucho a los Guardia Civiles pronunciar una incongruencia y tras otra.

Y para rematar, sí, tengo una última palabra.

"Es una vergüenza que en 2017 se siga enjuiciando a antifascistas por ejercer el derecho a la libertad de expresión"

En unas semanas estará lista la sentencia, hasta entonces no cabe más que repetir y repetir una obviedad..

ABSOLUCIÓN PARA TODOS LOS ENCAUSADOS POR EJERCER EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

AMNISTÍA TOTAL

(Mucho amor para aquellos que se acercaron y me acompañaron en un día tan importante)

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cronica-de-un-juicio-en